

MUNICIPALIDAD DE LUJÁN DE CUYO

SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

TÍTULO VII

RÉGIMEN DE VARIACIÓN DE COSTOS

OBRA: "RESTAURACIÓN DE ACCESO OESTE Y PARQUE LINEAL VISTALBA"

Etaapa 1: Calle SAENZ PEÑA

Tramo: Rotonda Virgen – Calle Guardia Vieja

Dpto. LUJÁN DE CUYO - MENDOZA



Ing. ROLANDO D. BALDASSO
SECRETARIO
OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Municipalidad de Luján de Cuyo

REGIMEN DE VARIACIONES DE COSTOS

OBRA: "RESTAURACIÓN DE ACCESO OESTE Y PARQUE LINEAL VISTALBA"

Eta­pa 1: Calle SAENZ PEÑA
Tramo: Rotonda Virgen – Calle Guardia Vieja

EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LEY Nº 23.928 QUEDAN DEROGADAS LAS CLAUSULAS DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA LICITACIÓN QUE SE OPONGAN A LA MISMA, TANTO DE LOS PLIEGOS Y ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES, COMO DE LA OFERTA. POR LO TANTO, SE DEJA ACLARADO EN FORMA EXPRESA QUE NO TIENEN VALOR NI EFECTO ALGUNO LAS CLAUSULAS DE ACTUALIZACION O VARIACIONES DE COSTOS.


Ing. ROLANDO D. BALDASSO
SECRETARIO
OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Municipalidad de Lujan de Cuyo